



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	X			
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X			
Vicerrector Administrativo	Juan Carlos Ríos Álvarez	X			
Representante de los Decanos	Carmen Cecilia Alviz Tous	X			
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X			
Representante de los Docentes	Armando Rafael Gutiérrez Ribón	X			
Representante de los Estudiantes	Jhon Jaime Mendivil Santos	X			

ORDEN DEL DÍA

- Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio del cual se modifica el Artículo 4o. y 6o. de la Resolución Nro. 187 de 2023 donde se aprobó la oferta académica de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2024".**

DESARROLLO

- Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio del cual se modifica el Artículo 4o. y 6o. de la Resolución Nro. 187 de 2023 donde se aprobó la oferta académica de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2024".**

Se envió vía correo electrónico el 19 de febrero de 2024, la solicitud descrita en la titulación del punto, en el cual se manifiesta por parte del Vicerrector Académico, que debido a diferentes inconvenientes presentados con la plataforma SMA con relación a los tiempos de respuesta en el proceso de Matrícula Financiera y Académica los días 16 y 17 de febrero de la presente anualidad, y con el ánimo de no afectar a la población de interés en el inicio de clases para el periodo académico, y garantizar los derechos de cada admitido y estudiante antiguo, el Vicerrector Académico, El Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y el Director de Cómputo y Sistemas después de analizar los reportes respectivos, elaboraron una propuesta de ampliación de tiempos para las matrículas financiera y académica de estudiantes antiguos y de los nuevos admitidos pertenecientes al segundo llamado de la oferta académica para el primer periodo académico del año 2024. Se adjunta proyecto de resolución (**Anexo 1**).

Los votos positivos para avalar la mencionada solicitud fueron emitidos de forma unánime por parte de los miembros del Consejo Académico.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar la modificación del Artículo 4o. y 6o. de la Resolución Nro. 187 de 2023 donde se aprobó la oferta académica de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2024	Secretaria General	19 de febrero de 2024

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General (e) de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veinte (20) de marzo de 2023.

(Original firmado por)
ANGÉLICA LORENA ÁLVAREZ GUZMÁN